

INFORME DE COMISARIO

Manta, Octubre 5 del 2015

A La Junta Directiva de la Compañía SAN LUIS VACACIONES S.A. SALUVASA

De conformidad con el reglamento de la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2014 de la compañía SALUVASA.

Dejando en constancia lo siguiente:

La Compañía SALUVASA, al 31 de Diciembre del 2014 presenta los correspondientes Estados Financieros, por el año terminado en esa fecha. Los mismos que son de responsabilidad de la Administración.

Los resultados del presente ejercicio se ha basado en las informaciones de las cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio que contemplan los principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes, destacando que el año no presenta cuentas de resultados e **ingresos con movimientos considerables relacionadas con su actividad.**

Que los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonario de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados en conformidad con la Ley.

ACTIVO		PASIVO	
Activo Corriente	0,40	Pasivos no Corrientes	65.878,60
Activo no Corriente	66.575,42	Capital	800,00
		Pérdida Anterior	58,01
		Pérdida del año	44,77
TOTAL ACTIVOS	66.575,82	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	66.575,82

Estado de Pérdidas y Ganancias

VENTAS	85,00	GASTOS ADMINISTRATIVOS	129,77
PERDIDA DEL EJERCICIO	44,77		

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Capital	800,00
Pérdida Anterior	-58,01
Pérdida del Ejercicio	-44,77
TOTAL	687,22

Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y ha sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia de las cifras de los registros contables.

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías vigente

Atentamente,



Luis Anchundia